

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION EVALUACION DE OFERTAS  
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.  
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°06-2025-GRM-1**

En Moquegua, el 14 de julio del 2025 siendo las 12:30 horas en las Instalaciones de la Oficina de Logística y Servicios Generales del Gobierno Regional de Moquegua, la Dependencia Encargada de las Contrataciones del procedimiento de selección: Licitación Publica Abreviada N°06-2025-GRM-1, cuyo objeto de la contratación es la ADQUISICION DE RED PARA PESCA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PESQUERA DEL RECURSO TIBURON AZUL DE LA ASOCIACION DE ARMADORAS BAHIAS Y PESCADORES INNOVADORAS DEL SUR, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA.

Oficial de compra	: ABOG. ERICK ENRIQUE PALACO VALDIVIA
-------------------	---------------------------------------

Procediéndose conforme a lo siguiente:

**PRIMERO:** De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – OECE – SE@CE se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, los siguientes

Nro.	RUC.	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	18/06/2025	Válido
2	10427313749	JURADO BOZA EMERSON	25/06/2025	Válido
3	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	18/06/2025	Válido
4	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	25/06/2025	
5	10711632081	CRUZ HUERTAS SANDY MIRELLA	22/06/2025	Válido
6	20100357161	FABRICA DE REDES Y CORDELES EL PESCADOR SRL	25/06/2025	Válido
7	20454938730	DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS COMERCIALES M & M E.I.R.L.	19/06/2025	Válido
8	20516965577	INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL	20/06/2025	Válido
9	20519962676	DISTRIBUCIONES H'NOS COTRADO S.R.L.	25/06/2025	Válido
10	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/06/2025	Válido
11	20547030312	A & D MANUFACTURAS ELECTRICAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/06/2025	Válido
12	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/06/2025	Válido
13	20610289101	POLO ASOCIADOS S.A.C	25/06/2025	Válido
14	20611366231	VIKHO A & R S.A.C.	25/06/2025	Válido

**SEGUNDO:** Posteriormente se VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE dentro del horario y fecha señalada en el cronograma publicado obtenido el siguiente reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC.	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	26/06/2025	Enviado	Valido
2	20516965577	INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL	26/06/2025	Enviado	Valido
3	20100357161	FABRICA DE REDES Y CORDELES EL PESCADOR SRL	26/06/2025	Enviado	Valido
4	10427313749	JURADO BOZA EMERSON	26/06/2025	Enviado	Valido

**TERCERO:** Acto seguido se procede a la verificación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases. Asimismo, se solicitó al área usuaria para la evaluación del cumplimiento de las características técnicas del bien ofertado, a fin de determinar si las ofertas responden a las características, requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA

Se recibe Informe N.º 862-2025-GRM/GRDE/PROCOMPITE con fecha 09 de julio, del COORDINADOR REGIONAL PROCOMPITE GRM y, con el resultado siguiente:

Nº	BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS	PARTICIPANTES			
			SULLCA TITO ROSENDA	INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL	FABRICA DE REDES Y CORDELES EL PESCADOR SRL	JURADO BOZA EMERSON
1	REDES DE PESCA	Tipo de material: Nylon 100% de alta tenacidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		Tipo de hilo: Nylon torcido 210/24	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		Color: Verde	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		Tratamiento: Resinado	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO ESPECIFICA	SI CUMPLE
		Largo por paño: 100 metros	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO ESPECIFICA	SI CUMPLE
		Alto por paño: 100 mailas	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		Peso aproximado por paño: 26 kilogramos	SI CUMPLE	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	SI CUMPLE
		Tamaño de malla: 8 pulgadas	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

En tal sentido, **SE VALIDA** las fichas técnicas presentadas por los participantes **SULLCA TITO ROSENDA** y **JURADO BOZA EMERSON**, ya que cumplen e indican las especificaciones técnicas solicitadas en la Licitación Pública Abreviada N°006-2025-GRM-1, cabe mencionar que **INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL** y **FÁBRICA DE REDES Y CORDELES EL PESCADOR SRL** no especifican o detallan algunas características solicitadas, como se observa en la tabla.

**CUARTO:** Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria a los postores, especificados en el numeral 2.1.1.1, del CAPITULO II de las bases integradas del procedimiento de selección por LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°06-2025-GRM-1, resultado la admisión de ofertas de la siguiente manera:

Documentos de Presentación Obligatoria.	POSTORES			
	SULLCA TITO ROSENDA	INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL	FABRICA DE REDES Y CORDELES EL PESCADOR SRL	JURADO BOZA EMERSON
a) Declaración Jurada de datos del postor ( <b>Anexo N° 1</b> )	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Pacto de integridad ( <b>Anexo N° 2</b> ).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. ( <b>Anexo N° 3</b> )	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
g) El postor debe presentar Ficha Técnica del bien a adquirir y/o documentos similares, que permitan verificar las características indicadas en el (7.1 y 7.2). Además, deberá especificar la marca y modelo del bien o la empresa encargada de su fabricación.	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
h) Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

\*\*\*El postor: INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL con RUC: 20516965577 NO CUMPLE con lo solicitado en las fichas técnicas presentadas, según la revisión efectuada por el área usuaria la ficha técnica presentada no especifica algunas de las características requeridas en las bases integradas, específicamente lo indicado en el punto 7.2 de las EETT. Referente al peso aproximado por paño:26 kilogramos por lo que su oferta es declarada **NO ADMITIDA**.

\*\*\*El postor: FABRICA DE REDES Y CORDELES EL PESCADOR SRL con RUC: 20100357161 NO CUMPLE con lo establecido en las bases integradas del procedimiento, durante la revisión, se verifico que el postor presento la documentación correspondiente al CAPÍTULO II numeral 2.1.1.1 *DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN OBLIGATORIA*, específicamente: Inciso c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. y Inciso g) El postor debe presentar Ficha Técnica del bien a adquirir y/o documentos similares. Sin embargo, dichos documentos fueron presentados sin firma manuscrita o digital.

Según lo indicado en el numeral 2.3.4 del Capítulo II de las bases: Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N°27269, Ley de firmas y Certificados Digitales). No se acepta insertar la imagen de una firma. Las ofertas se prestan foliadas en todas sus hojas. El postor, El representante legal, apoderado o mandatario designado se hace responsable de la totalidad de los documentos que se incluyen en la oferta. EL postor es responsable de verificar, antes de su envío, que el archivo pueda ser descargado y su contenido se legible. \*Extraído de la página 06 de las bases integradas.

NO CUMPLE con lo solicitado en las fichas técnicas presentadas, según la revisión efectuada por el área usuaria la ficha técnica presentada no especifica algunas características requeridas en las bases integradas, específicamente lo indicado en el punto 7.1 de las EETT. tratamiento resinado 7.2 largo por paño:100 metros y el peso aproximado por paño:26 kilogramos por lo que su oferta es declarada **NO ADMITIDA**.

#### **QUINTO: CALIFICACION DE LA OFERTA**

Acto seguido, se procede a la calificación de las ofertas técnicas ADMITIDAS conforme a los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas en concordancia con el artículo 72 del reglamento.

	REQUISITOS DE CALIFICACION	SULLCA TITO ROSENDA	JURADO BOZA EMERSON
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Si cumple	Si cumple
	Resultado	CALIFICA	CALIFICA

## **SEXTO: EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Seguidamente se procedió a la evaluación de ofertas, conforme a lo establecido en el artículo 73, 74 y 75 del Reglamento, conforme a los factores de evaluación establecidos en las bases integradas, teniendo el siguiente resultado:

### **FACTORES DE EVALUACIÓN:**

Se efectúa la evaluación de la oferta, conforme al factor de evaluación previsto en las bases Integradas. Según lo siguiente:

#### **1. PRECIO: 40 PUNTOS**

##### Resultado

POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
SULLCA TITO ROSENDA	138,890.00	40.00 puntos
JURADO BOZA EMERSON	196,650.00	28.25 Puntos

#### **2. OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN:**

- GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR**

POSTOR	GARANTÍA	PUNTAJE
SULLCA TITO ROSENDA	14 meses	30 puntos
JURADO BOZA EMERSON	13 meses	30 puntos

- CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

POSTOR	CAPACITACION AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	PUNTAJE
SULLCA TITO ROSENDA	06 HORAS	30 puntos
JURADO BOZA EMERSON	04 HORAS	30 puntos

**SEPTIMO:** Acto seguido procede a realizar la ponderación de acuerdo el numeral 4.3 del capítulo IV de la Sección Especifica de las Bases Integrada, quedando la evaluación final de la siguiente manera:

POSTOR	PRECIO	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	PUNTAJE	MYPE + 5%	TOTAL	ORDEN DE PRELACION
SULLCA TITO ROSENDA	40.00	30.00	30.00	100.00	5.00	105 PUNTOS	1
JURADO BOZA EMERSON	28.25	30.00	30.00	78.25	3.91	82.16 PUNTOS	2

## **OCTAVO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

La dependencia encargada de las contrataciones mediante OFICIAL DE COMPRA da por aprobada los resultados de la verificación de la oferta, de acuerdo a las consideraciones y requisitos exigidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y conservándose el acto, se otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar, de acuerdo al siguiente detalle:

DENOMINACIÓN	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO
ADQUISICION DE RED PARA PESCA PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PESQUERA DEL RECURSO TIBURON AZUL DE LA ASOCIACION DE ARMADORAS BAHIAS Y PESCADORES INNOVADORAS DEL SUR, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA.	SULLCA TITO ROSENDA Ruc:10012862844	S/.138,890.00

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 15:40 horas del mismo día se da por concluido el presente acto disponiendo su publicación según cronograma establecido en el SEACE y señal de conformidad firma a continuación.

  
Abog. Erick E. Palaco Valdivia  
Oficial de Compra